

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 47 FRACCIÓN III Y 48, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIGOR, CONVOCA A USTED, A LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DEL 2012, EN PUNTO DE LAS 19:00 HORAS (SIETE DE LA NOCHE)** EN EL SALÓN DE SESIONES, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA.**

3.- ASUNTO AGENDADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. MARGARITO PACHECO OLIVA,** REFERENTE:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA FACULTAR A LOS CC. MARGARITO PACHECO OLIVA, LIC. JOSE GILBERTO CORTES y L.C.P. ALFONSO LÓPEZ PACHECO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA **CELEBREN CONVENIOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, LOS CUALES DEBERÁN SER PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO PREVIO A SU FIRMA.**

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA **AUTORIZAR A EFECTO DE QUE SE ADQUIERA UNA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL MANEJO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES POR PARTE DE LOS C.C. MARGARITO PACHECO OLIVA PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSE GILBERTO CORTES SÍNDICO MUNICIPAL Y L.C.P. ALFONSO LÓPEZ FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR A LOS C.C. MARGARITO PACHECO OLIVA PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSE GILBERTO CORTES SÍNDICO MUNICIPAL Y L.C.P. ALFONSO LÓPEZ FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTO DE RENOVAR EL SEGURO VIDA COLECTIVO DEL PERSONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL PAGO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE.

4.- CLAUSURA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE AYUNTAMIENTO.

AGRADECERÉ SU PUNTUAL ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO.

ATENTAMENTE:

**"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES".
AMECA, JALISCO, 04 DE OCTUBRE DE 2012
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. MARGARITO PACHECO OLIVA

SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Y SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ GILBERTO CORTES.
C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.
MPO/JGC/ralma*